

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIEREN EN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

LABORAL KUTXA AHORRO, FI

ISIN: ES0115466031

Código LEI: 549300H9X1SB8HUUZD51

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☒ ☐ Sí

☒ ☐ ☒ No

☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

☐ en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ Realizó como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social

☐ Promovió características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ___% de inversiones sostenibles

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

☐ con un objetivo social

☒ Promovió características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Este fondo no tiene un objetivo de inversión sostenible, pero ha promovido características medioambientales y sociales al incluir consideraciones ASG en el análisis de valores y la construcción de la cartera.

El fondo ha seguido una estrategia de exclusión consistente en excluir empresas cuyo sector sea el armamento, el tabaco, el juego, el entretenimiento para adultos o la clonación humana.

Como se detalla a continuación, la promoción de estas características se ha cumplido, con un porcentaje de la cartera que promociona características medioambientales y/o sociales del 96,42%.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad y en comparación con periodos anteriores?

Para medir, monitorizar y asegurar el logro de las características ASG promovidas por este fondo, se consideran varias métricas de sostenibilidad y ASG. Debido a que el fondo no cuenta con inversión en emisores privados a la fecha del análisis, únicamente se considerarán los indicadores correspondientes a emisores públicos.

A 31/12/2024, los indicadores de seguimiento de la promoción de características medioambientales y sociales son los siguientes:

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Cobertura del dato 2024	Cobertura del dato 2023
15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	306,36	367,41	99%	100%
18. Calificación media en materia de desigualdad de ingresos	La distribución de la desigualdad de ingresos y económica entre los participantes en una economía determinada.	28,02	34,94	99%	100%
19. Calificación media en materia de libertad de expresión	Medida del grado en que las organizaciones políticas y de la sociedad civil pueden operar con libertad.	0,81	1,02	99%	100%
21. Calificación media en materia de corrupción	Medida del nivel percibido de corrupción del sector público.	0,53	0,67	99%	100%
23. Calificación media en materia de estabilidad política	Medida de la probabilidad de que el régimen actual vaya a ser derrocado mediante el uso de la fuerza.	0,23	0,28	99%	100%

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica.

● **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad**

No aplica.

● **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

La medición de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad se realiza a través del seguimiento de los indicadores de carácter obligatorio establecidos dentro de la tabla 1 del anexo I de las RTS.

Los resultados a 31/12/2024 de los indicadores se pueden consultar en el documento anexo este informe.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La siguiente lista incluye las inversiones que constituyen las quince principales inversiones del Fondo a 31/12/2024:

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 05/2026	Tesoro	12,20%	España
2. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 04/2027	Tesoro	11,37%	España
3. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 10/2032	Tesoro	11,17%	España
4. ITALY, REPUBLIC OF (GOVERNMENT) 03/2025	Tesoro	9,64%	Italia
5. FRANCE, REPUBLIC OF (GOVERNMENT) 01/2025	Tesoro	9,54%	Francia
6. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 01/2027	Tesoro	9,11%	España
7. COMMAD 4,3% TIR 2,506% 150926	Tesoro	4,88%	España
8. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 10/2025	Tesoro	4,69%	España
9. SPAIN, KINGDOM OF (GOVERNMENT) 10/2028	Tesoro	4,22%	España
10. O. ADIF ALTA VELOCIDAD 1,25 04/26	Construcción e Inmobiliarias	3,98%	España
11. CASH EUR	Tesorería	2,77%	España
12. INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL 04/2026	Tesoro	2,61%	España



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene un 90,6% de bonos, que cumplen con los requisitos de la gestora para ser considerados bonos que promocionan características medioambientales y/o sociales.

● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

A 31 de diciembre de 2024, la asignación de activos del fondo es la siguiente:

Del 100% de inversiones, el 96,42% está invertido en activos ajustados a características medioambientales y/o sociales y un 3,58% en otras inversiones.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

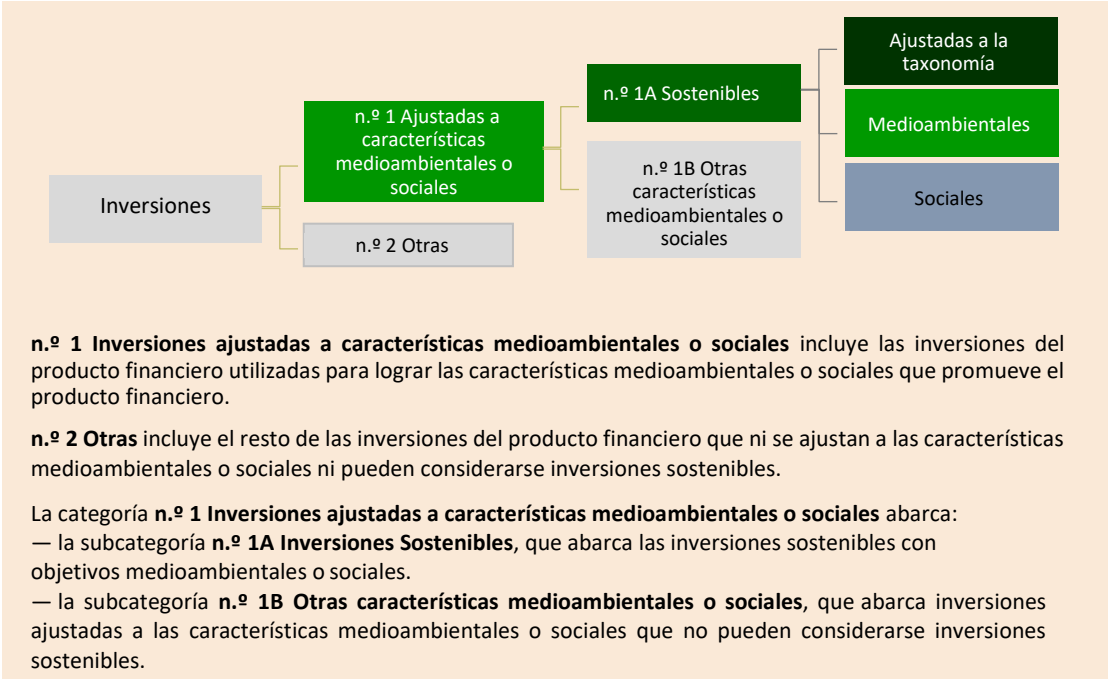
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles y poco armónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que entre otras cosas tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo** (CapEx), que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** (OpEx), que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

La distribución sectorial a 31/12/2024 es la siguiente:

#	Sector	Valor Mercado	Peso
1	Tesoro	90.737.433	89,1%
2	Construcción e Inmobiliarias	5.167.182	5,1%
3	Bancos y Cajas	3.486.643	3,4%
4	Energía	1.495.532	1,5%
5	Transporte	996.549	1,0%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

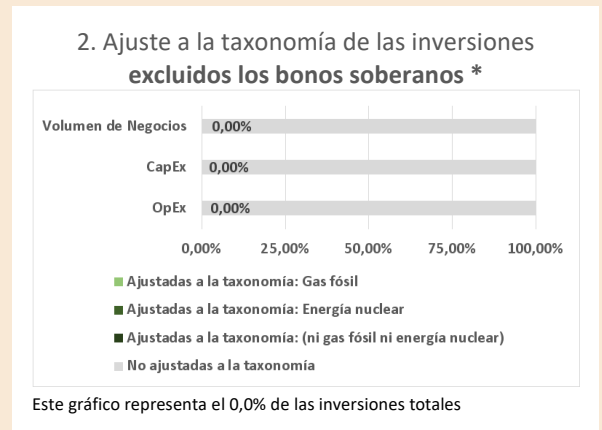
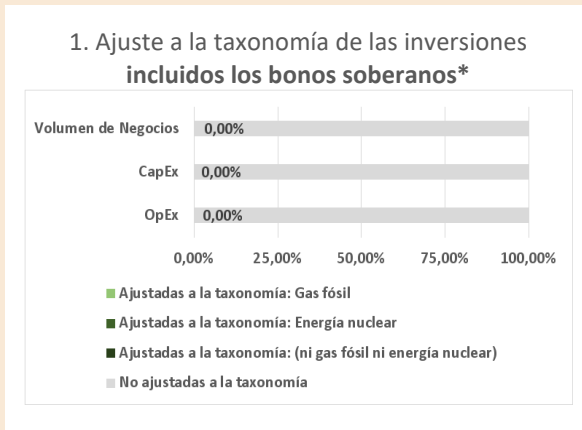
El producto no se ha comprometido a realizar inversiones sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.

● **¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplieran la taxonomía de la UE¹?**

- ☐ Sí:
- ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
- ☒ No

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<<mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumple en la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

El producto financiero no se ha comprometido a una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras de acuerdo con la taxonomía de la UE.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A 31 de diciembre de 2024, el apartado de Otras inversiones se componía de liquidez. El peso de estas inversiones fue de un 3,58%. No existieron garantías medioambientales o sociales mínimas.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el 2024 se han monitorizado el cumplimiento de las características medioambientales y/o sociales a través de los indicadores de sostenibilidad.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

N/A

- *¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado?*

N/A.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?*

N/A.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?*

N/A.

- *¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?*

N/A.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

ANEXO I RTS

Cuadro 1

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad

CAJA LABORAL GESTIÓN SGIIC, SA, LEI 54930061UJ32K3QKWK17

Resumen
LABORAL KUTXA AHORRO, FI considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. La presente declaración es la declaración consolidada sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de LABORAL KUTXA AHORRO, FI.
La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad toma abarca el período de referencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

La incidencia reportada en 2024 es una media de las incidencias a 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

CAJA LABORAL GESTIÓN SGIC, SA, como participante en los mercados financieros ha integrado en el proceso de inversión del producto financiero LABORAL KUTXA AHORRO, FI la consideración de las PIAs más relevantes para sus inversiones, por lo que mide estos indicadores siguiendo las Normas Técnicas de Regulación establecidas por las ESAs El seguimiento de las PIAs se basa en información de CLARITY.

Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad
El producto mide el impacto de las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad mediante la monitorización de los indicadores establecidos en el anexo 1 de las RTS del Reglamento (UE) 2019/2088. De forma complementaria, se realizará el seguimiento del porcentaje de cobertura de la cartera de cada uno de los indicadores medidos.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia Diciembre 2024	Incidencia Diciembre 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	136,44	NO APLICA		
		Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	23,40	NO APLICA		
		Emisiones de GEI del ámbito 3 (tons CO2e)	1758,54	NO APLICA		
		Emisiones totales de GEI (tons CO2e)	1916,03	NO APLICA		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO2e / EUR M invertido)	50,15	NO APLICA		
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M ingresos)	224,96	NO APLICA		
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	2,98%	NO APLICA		
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	4,67%	NO APLICA		
			0,84%	NO APLICA		
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (GWh / EUR M ingresos)	Sector A: -	Sector A: n/a		
			Sector B: -	Sector B: n/a		
			Sector C: -	Sector C: n/a		
			Sector D: 0,04	Sector D: n/a		
			Sector E: -	Sector E: n/a		
Sector F: 0,01			Sector F: n/a			
Sector G: -			Sector G: n/a			
Sector H: 0,00			Sector H: n/a			
	Sector L: -	Sector L: n/a				
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,00	NO APLICA		
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada) (tons / EUR M invertido)	0,00	NO APLICA		
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,01	NO APLICA		
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						

Referencias a normas internacionales

El fondo tendrá en cuenta la alineación de sus inversiones con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Para realizar un seguimiento de esta alineación, el fondo utiliza los indicadores 10 y 11 del presente Anexo.

No se lleva a cabo ningún escenario climático prospectivo.

Cuadro 2						
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente adicionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia Diciembre 2024	Incidencia Diciembre 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Emisiones	1. Emisiones de contaminantes inorgánicos	Toneladas equivalentes de contaminantes inorgánicos por millón EUR invertido (media ponderada)	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	2. Emisiones de contaminantes atmosféricos	Toneladas equivalentes de contaminantes atmosféricos por millón EUR invertido, expresadas en media ponderada	0,00	NO APLICA		
	3. Emisión de sustancias que agotan la capa de ozono	Toneladas equivalentes de sustancias que agotan la capa de ozono por millón EUR invertido (media ponderada)	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	14,59%	NO APLICA		
Eficiencia Energética	5. Desglose del consumo de energía por tipo de fuente de energía no renovable	Proporción de energía procedente de fuentes no renovables utilizada por las empresas en las que se invierte desglosada por cada fuente de energía no renovable	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
Emisiones de agua, residuos y materiales	6. Consumo y reciclado del agua	1. Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte	43,81	NO APLICA		
		2. Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte	0,01%	NO APLICA		
	7. Inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de gestión del agua	0,00%	NO APLICA		
	8. Exposición a zonas de alto estrés hídrico	Proporción de inversiones en empresas con sedes ubicadas en zonas de alto estrés hídrico sin política de gestión del agua	0,00%	NO APLICA		
	9. Inversiones en empresas que producen productos químicos	Proporción de inversiones en empresas cuyas actividades entran dentro de la división 20.2 del anexo I del Reglamento (CE) n.º 1893/2006	0,00%	NO APLICA		
	10. Degradación del suelo, desertización, sellado del suelo	Porcentaje de inversiones en empresas cuyas actividades pueden causar degradación del suelo, desertización o sellado del suelo	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	11. Inversión en empresas sin prácticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	12. Inversión en empresas sin prácticas marinas u oceánicas sostenibles	Proporción de inversiones en empresas sin prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	13. Ratio de residuos no reciclados	Toneladas de residuos no reciclados generados por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	6,27	NO APLICA		
	14. Especies naturales y zonas protegidas	1. Proporción de inversiones en empresas cuyas operaciones afectan a especies amenazadas	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
		2. Proporción de inversiones en empresas sin políticas de protección de la diversidad biológica que abarquen sitios operativos en propiedad, arrendados o gestionados en una zona protegida o en una zona de alto valor biológico fuera de zonas protegidas o designadas como tales	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	15. Deforestación	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para abordar la deforestación	15,63%	NO APLICA		
Valores ecológicos	16. Proporción de valores no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	Proporción de valores en inversiones no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	62,59%	NO APLICA		
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Valores ecológicos	17. Proporción de bonos no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	Proporción de bonos no emitidos con arreglo a la legislación de la UE sobre bonos medioambientalmente sostenibles	98,72%	1,00		

Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Emisiones de gases de efecto invernadero	18. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 generadas por activos inmobiliarios	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
		Emisiones de GEI del ámbito 2 generadas por activos inmobiliarios	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
		Emisiones de GEI del ámbito 3 generadas por activos inmobiliarios	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
		Emisiones de GEI del ámbito totales generadas por activos inmobiliarios	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
Consumo de energía	19. Intensidad de consumo de energía	Consumo de energía en GWh de activos inmobiliarios en propiedad por metro cuadrado	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
Residuos	20. Producción de residuos en las operaciones	Proporción de activos inmobiliarios no equipados con instalaciones de separación de residuos y no cubiertos por un contrato de reciclado o recuperación de residuos	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
Consumo de recursos	21. Consumo de materias primas para nueva construcción y grandes renovaciones	Proporción de las materias primas de construcción (excluidas recuperadas, recicladas o de origen biológico) en el peso total de los materiales de construcción, utilizados en nuevas construcciones y grandes renovaciones	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	
Biodiversidad	22. Artificialización del suelo	Proporción de la superficie sin vegetación (superficies que no tienen vegetación en la tierra, ni tampoco en techos, terrazas o muros) en la superficie total de las parcelas de todos los activos	NO APLICA	NO APLICA	No hay exposición a este tipo de activos.	

Cuadro 3						
Indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno						
INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia Diciembre 2024	Incidencia Diciembre 2022	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo período de referencia
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas						
Asuntos sociales y laborales	1. Inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	Proporción de inversiones en empresas sin políticas de prevención de accidentes en el lugar de trabajo	0,00%	NO APLICA		
	2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,35%	NO APLICA		
	3. Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad	Número de días de trabajo perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad de las empresas en las que se invierte (media ponderada)	284,25	NO APLICA		
	4. Ausencia de código de conducta de los proveedores	Proporción de inversiones en empresas sin código de conducta de los proveedores (frente a condiciones laborales no seguras, trabajo precario, trabajo infantil y trabajo forzado)	1,11%	NO APLICA		
	5. Ausencia de mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	Proporción de inversiones en empresas sin mecanismo de gestión de reclamaciones o quejas relacionadas con asuntos laborales	0,00%	NO APLICA		
	6. Protección insuficiente de los alertadores	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de protección de alertadores	6,50%	NO APLICA		
	7. Incidentes de discriminación	1. Número de incidentes de discriminación comunicados en empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,00	NO APLICA		
		2. Número de incidentes de discriminación que dieron lugar a sanciones en empresas en las que se invierte (media ponderada)	0,00	NO APLICA		
8. Brecha salarial/ excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores	Proporción media, en las empresas en las que se invierte, entre la retribución anual total de la persona con la mayor retribución y la retribución anual mediana del conjunto de trabajadores (excluida la persona con la mayor remuneración)	NO DISPONIBLE	NO APLICA			
Derechos humanos	9. Ausencia de política de derechos humanos	Proporción de inversiones en entidades sin política de derechos humanos	9,13%	NO APLICA		
	10. Ausencia de diligencia debida	Proporción de inversiones en entidades sin proceso de diligencia debida para identificar, evitar, mitigar y abordar las incidencias adversas sobre los derechos humanos	0,00%	NO APLICA		
	11. Ausencia de procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos	Porcentaje de inversiones en empresas en las que se invierte sin políticas contra la trata de seres humanos	6,50%	NO APLICA		
	12. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo infantil	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con un riesgo importante de incidentes de trabajo infantil en términos de zonas geográficas o tipos de operación	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	13. Operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio	Proporción de inversiones en empresas expuestas a operaciones y proveedores con riesgo importante de incidentes de trabajo forzado u obligatorio en términos de zonas geográficas o tipos de operación	NO DISPONIBLE	NO APLICA		
	14. Número de casos detectados de problemas e incidentes graves de derechos humanos	Número de casos de problemas e incidentes graves de derechos humanos vinculados a empresas en las que se invierte sobre la base de una media ponderada	0,00	NO APLICA		
Lucha contra la corrupción y el soborno	15. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	0,00	NO APLICA		
	16. Casos de adopción de medidas insuficientes para afrontar el incumplimiento de las normas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en empresas en las que se invierte en las que se han detectado deficiencias en las medidas adoptadas para afrontar los incumplimientos de procedimientos y normas para la lucha contra la corrupción y el soborno	0,00%	NO APLICA		
	17. Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno	Número de condenas e importe de las multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción y el soborno por parte de las empresas en las que se invierte	Nº condenas: 0	Nº condenas: n/a		
			Importe de las multas: , MM	Importe de las multas: n/a MM		
Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						

Sociales	18. Calificación media en materia de desigualdad de ingresos	La distribución de la desigualdad de ingresos y económica entre los participantes en una economía determinada, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	27,03	34,92	La desigualdad de ingresos de cada país se basa en el índice GINI, que mide hasta qué punto la distribución de ingresos entre individuos u hogares dentro de una economía se desvía de una distribución perfectamente equitativa. Es un número entre 0 y 100, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).	
	19. Calificación media en materia de libertad de expresión	Medida del grado en que las organizaciones políticas y de la sociedad civil pueden operar con libertad, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	0,81	1,02	El indicador Voice and Accountability del proyecto Worldwide Governance Indicator (WGI) del Banco Mundial mide la percepción del grado en que los ciudadanos de un país pueden participar en la selección de su gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de prensa.	
Derechos humanos	20. Comportamiento medio en materia de derechos humanos	Medida del comportamiento medio en materia de derechos humanos de los países receptores de la inversión utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	1,49	1,93	El indicador cuantitativo utilizado para medir el grado de respeto por los derechos de los trabajadores considera cinco aspectos: libertades civiles, derecho a establecer o afiliarse a sindicatos, actividades sindicales, derecho a la negociación colectiva y derecho a la huelga.	
Gobernanza	21. Calificación media en materia de corrupción	Medida del nivel percibido de corrupción del sector público utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	0,53	0,67	El indicador de Control de la Corrupción del proyecto Worldwide Governance Indicator (WGI) del Banco Mundial mide la percepción de la medida en que el poder público se ejerce para beneficio privado, incluidas las formas de corrupción menores y mayores, así como el "acaparamiento" del estado por las élites y los intereses privados.	
	22. Jurisdicciones fiscales no cooperadoras	Inversiones en jurisdicciones de la lista de la UE de jurisdicciones no cooperadoras en temas de fiscalidad	0,00	0,00	Los países considerados son los definidos por la UE como jurisdicciones no cooperativas a efectos fiscales: Samoa Americana, Fiji, Guam, Palau, Panamá, Samoa, Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes de EE. UU. y Vanuatu	
	23. Calificación media en materia de estabilidad política	Medida de la probabilidad de que el régimen actual vaya a ser derrocado mediante el uso de la fuerza, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	0,23	0,28	El indicador utilizado es el de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia/Terrorismo del proyecto Worldwide Governance Indicator (WGI) del Banco Mundial. Este indicador mide la percepción de la probabilidad de inestabilidad política y/o motivaciones políticas, incluido el terrorismo.	
	24. Calificación media en materia de Estado de Derecho	Medida del nivel de corrupción, la ausencia de derechos fundamentales y las deficiencias en la justicia civil y penal, utilizando un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	0,59	0,76	Este indicador del proyecto Worldwide Governance Indicators (WGI) del Banco Mundial mide la percepción del grado en que los agentes confían en las reglas de la sociedad y las cumplen. En particular, la calidad del cumplimiento de los contratos, los derechos de propiedad, la policía, los tribunales y la probabilidad de delincuencia y violencia.	